

TITULACIÓN TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

GUÍA DOCENTE DE Informática Musical I y II Curso 2015-2016





TITULACIÓN (Título Superior de Música) GUÍA DOCENTE DE INFORMÁTICA MUSICAL I y II

Profesores

Apellidos y nombre	Distribución de tareas/grupossi procede

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria de Especialidad
Materia	Tecnología Musical
Especialidad/itinerario/	Informática Musical I: Pedagogía y Dirección. Informática Musical II: Pedagogía
Periodo de impartición	Anual
Nº Créditos	Pedagogía: 8 (4 por curso). Dirección: 3
Departamento	
Prelación	Informática Musical I: No hay Informática Musical II: Informática Musical I.
Idioma/s	Castellano

II.- Presentación

Descriptor

- Conocimiento acerca de la aplicación de las diferentes técnicas informáticas, tanto en lo puramente musical como en cuanto herramienta de trabajo para la investigación y práctica.
- Informática musical aplicada a la creación, generación y procesamiento del sonido y la edición de partituras.
- -El ordenador como herramienta para el músico. El ordenador y su potencial didáctico.

Requisitos previos

III.- Competencias

Competencias transversales

Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de su formación continua.





Competencias generales

Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

Competencias específicas

Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la práctica musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

Desarrollar el interés y la capacidad necesarios para la investigación.

Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la edición de partituras con ordenador.

Utilizar el ordenador como herramienta de trabajo con las últimas versiones posibles de los programas más representativos de edición de partituras.

Conocer y manejar software de edición de audio (Audacity, Wave Lab).

Conocer los componentes básicos del ordenador: "hardware" y "software" más habitual: Sistema operativo Windows, procesadores de texto (últimas versiones posibles) y otros programas de ofimática.

Apreciar y valorar los trabajos realizados por los compañeros y por el profesor.

IV.- Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

-Bloque 1: Edición de Partituras

Estudio del software MuseScore, Sibelius y Finale en su última versión posible como procesadores de partituras y como secuenciadores musicales:

- Abrir y guardar archivos.
- Procesado de partituras: Configuración según la plantilla instrumental.
- El compás. La armadura. Escritura de notas. Diversos métodos.
- Instrumentos transpositores.
- Grupos artificiales de valoración especial.
- Agógica y dinámica. Ligaduras.
- Articulaciones y todo tipo de acentos
- Líneas divisorias. Doble barra. Signos de repetición.
- Signos y símbolos para indicaciones musicales
- Cambios de tempo.
- Cambios de clave.
- Cambios de armadura.
- Cambios de compás.
- Escritura de notas en diferentes voces dentro de un pentagrama.
- Copiar, cortar y pegar. Insertar compases y borrar.
- Configuración de la partitura general. Márgenes. Auto espaciado.
- Modo texto.
- Modo "escritura de letras de canción". Diversos métodos.
- Anotaciones escritas visibles en pantalla y en la partitura
- Anotaciones escritas visibles en pantalla, pero no en la partitura
- Escritura de cifrados armónicos.
- Extracción y maquetación de partes.
- Opciones de Playback. Reproducción sonora de la partitura





- Intercambio de archivos entre programas secuenciadores y editores.
- -Configuración de plantillas de uno o más instrumentos, con el tamaño de papel que cada plantilla necesite.
- -Diseño del aspecto de la partitura una vez acabada (márgenes, cambios de página, etc.)
- Inserción de ejemplos musicales de estos programas en un procesador de textos.

-Bloque 2: Edición de Sonido

- -Introducción y modificación de eventos MIDI: estudio de los formatos MIDI y "wave" y de la conversión MIDI ↔ wave
- -Creación de sonidos sintéticos
- -Introducción a la grabación y a la edición de audio básica: cortes, procesos, etc.
- -Creación de piezas originales de música concreta.

-Bloque 3: Música e imagen

-Utilizar el software anteriormente mencionado para crear composiciones orginales y sincronizar su audio a pequeños cortos de video.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

Lina	Δ	20th	4424 :
I IDU	ue	acus	/idad:

Ejercicios semanales de perfeccionamiento sobre los contenidos vistos, en casa.

Ejercicios de iniciación, desarrollo y consolidación sobre los contenidos vistos, en el aula.

Pruebas cuatrimestrales

V.- Tiempo de trabajo

Clases teóricas	a: horas
Clases teórico-prácticas	a: 36 horas
Clases prácticas	a:horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Otras tareas lectivas	a:horas
Atención a alumnos	b:horas
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc	b:horas
Preparación del alumno para clases teóricas	c:horas
Preparación del alumno para clases prácticas	c: 64 horas
Preparación del alumno para realización de pruebas	c: 16 horas
Otras	(indicar tipo y horas)
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b +c = d: 120 horas





VI.- Metodología y plan de trabajo

Clases teórico- prácticas, enfocadas a que el alumno adquiera destreza en la escritura musical, por lo que los ejercicios en el aula se harán participativamente exponiendo el proceso de realización y razonándolo.

Estos Ejercicios se harán de manera guiada por el profesor y servirán para la resolución de dudas y a modo de preparación para la realización de ejercicios individuales.

Audiciones mediante la interpretación al piano, del propio alumno o del profesor, de los ejemplos aportados para cada bloque temático como de los ejercicios comunes o individuales de los alumnos.

Debates sobre el resultado auditivo de los ejercicios y su relación con la teoría de la armonía.

Clases teórico-prácticas

Periodo	Bloques	Metodología
Semana 1 a 18	1	Clases teórico-prácticas.
Semana 19 a 36	2 y 3	Clases teórico-prácticas.

Actividades obligatorias (evaluables)

Periodo	Bloques	Metodología
Cuatrimestral	1	Ejercicios, en soporte informático, de consolidación y perfeccionamiento de los contenidos vistos.
Cuatrimestral	2 y 3	Ejercicios, en soporte informático, de consolidación y perfeccionamiento de los contenidos vistos.

Realización de pruebas

Periodo	Bloques
Al final del 1er cuatrimestre	1
Al final del 2º cuatrimestre	2 y 3

Cronograma

Periodo	Actividad y bloques	Fecha realización o entrega
Semana 1 a 18	Clases teórico-prácticas. Bloque 1.	
	Prueba. Bloque 1	Al final del 1er cuatrimestre
Semana 19 a 36	Clases teórico-prácticas. Bloques 2 y 3.	
	Prueba. Bloques 2 y 3.	Al final del 2º cuatrimestre





VII.- Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

VII. A. Instrumentos para la evaluación

Diario de clase
Trabajos realizados por el alumnado
Pruebas cuatrimestrales

VII. B. Criterios de evaluación

Asistencia y actitud participativa

Evolución del alumno en la capacidad para la realización de todos los elementos tratados a lo largo de los contenidos.

Realización de ejercicios donde se demuestre los conocimientos de software adquiridos en clase

VII. C. Criterios de calificación

Entrega y correcta realización de los ejercicios propuestos.
Superación de las pruebas cuatrimestrales.

VII. C.1 Ponderación para la evaluación continua

Porcentaje orientativo de asistencia a clase: 75%.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ti	ро	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
	X Acumulativa		20 %	Semanas 1 -36	
Asistencia	Liberatoria (Indicar puntuación mínima de 1 a 10)	Reevaluable No reevaluable			
	Acumulativa				
Prueba escrita (1er Cuatrimestre)	X Liberatoria (puntuación mínima de 5)	X Reevaluable (podrá liberarse en nueva evaluación en la misma convocatoria) No reevaluable	30%	Al final del 1er cuatrimestre	1
	Acumulativa				
Prueba escrita (2º Cuatrimestre)	X Liberatoria (puntuación mínima de 5)	X Reevaluable (podrá liberarse en nueva evaluación en la misma convocatoria) No reevaluable	30%	Al final del 2° cuatrimestre	2 y 3
Ejercicios semanales	X Acumulativa		20%	Semanas 1 – 36	1, 2 y 3



	Liberatoria (Indicar puntuación mínima de 1 a 10)	Reevaluable No reevaluable		
Total ponderación			100%	

VII. C.2 Ponderación para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que realizar la correspondiente solicitud al Director/a del Centro, y contar con el visto bueno de la Dirección General de Universidades e Investigación.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita (1er Cuatrimestre)	30%	Al final del 1er cuatrimestre	1
Prueba escrita (2º Cuatrimestre)	30%	Al final del 2º cuatrimestre	2 y 3
Ejercicios semanales	40%	Anualmente	1, 2 y 3
Total ponderación	100%		

VII. C.3 Ponderación para la evaluación de alumnos con pérdida de evaluación continua

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita (1er Cuatrimestre)	50%	Al final del 1er cuatrimestre	1
Prueba escrita (2º Cuatrimestre)	50%	Al final del 2º cuatrimestre	2 y 3
Total ponderación	100%		

VII. C.4 . Ponderación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita	100%	septiembre	1, 2 y 3
Total ponderación	100%		

VII. C.5 . Ponderación para la evaluación de alumnos con discapacidad

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Total ponderación	100%		





VIII.- Recursos y materiales didácticos

Ordenador, proyector y software anteriormente mencionado

Material aportado por el profesor. Partituras y textos.

VIII. A. Bibliografía

Título	Sibelius 7- Manual de Usuario
Título	MuseScore – User Manual
Título	Finale 2015 – Manual de Usuario
Título	WaveLab 6 – User

VIII. C. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.musescore.com
Dirección 2	http://sourceforge.net/projects/audacity/

VIII. D. Otros materiales y recursos didácticos

· ·
· ·
· ·
· ·
· ·

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	
Correo electrónico	centrosuperior@progresomusical.com
Departamento	
Categoría	
Titulación Académica	Título superior en música, especialidades composición y musicología. Máster en Formación del Profesorado.

X. Información sobre la asignatura en cursos anteriores